

Tema 1

1.- Las funciones del lenguaje.-

La **comunicación** es un proceso formado por seis elementos: emisor, receptor, mensaje, código, canal y situación o contexto. En todo proceso de comunicación aparecen los seis pero predomina uno de ellos. Ese es el origen de las diferentes funciones del lenguaje que muestran **la intención comunicativa** del emisor.

- **Función representativa:** se ocupa de la situación o circunstancias en que se produce la comunicación y transmite información sobre la realidad.
- **Función expresiva:** se centra en el emisor y expresa sentimientos o emociones. Usa interjecciones y frases exclamativas.
- **Función apelativa:** se centra en el receptor y busca una reacción, usa el vocativo y el imperativo.
- **Función fática:** se centra en el canal para saber si funciona. Suele usar formulas establecidas.
- **Función metalingüística:** centrada en el código para referirnos al propio lenguaje explicándolo o preguntando por él.
- **Función poética:** centrada en el mensaje intentando destacar más la forma que el contenido. Se usa fundamentalmente en la literatura y la publicidad.

En un mismo proceso comunicativo se puede usar más de una función.

2.- la oración: modalidades oracionales.-

La **oración** es un conjunto de palabras que transmite un mensaje con sentido completo, va entre pausas bien delimitadas y se pronuncia con una entonación determinada.

Muchas oraciones tienen dos elementos:

- (SN) **sintagma nominal** que es el sujeto del que decimos algo
- (SV) **sintagma verbal** que es el predicado, lo que decimos del sujeto.

La oración que tiene un solo predicado se llama oración **simple**. Algunas oraciones tienen varios predicados, como si la oración se formase juntando varias oraciones simples. En ese caso se denomina oración **compuesta**.

Las oraciones también manifiestan la intención del hablante y eso sirve para establecer las **modalidades oracionales**:

- **Enunciativas:** cuando presentan una información. Se relacionan con la función representativa y pueden ser **afirmativas** o **negativas**.
- **Dubitativas:** cuando indican duda o posibilidad. Van acompañadas de adverbios como: *acaso, quizá...*
- **Desiderativas:** que expresan un deseo y suelen llevar adverbios como *ojalá...*

- **Imperativas y exhortativas:** se usan para dar órdenes y se relacionan con la función apelativa. Si el mandato se presenta como un **ruego**, de forma cortés se denominan exhortativas.
- **Interrogativas:** se usan para preguntar y pueden ser **totales** cuando solo se puede responder sí o no y **parciales** cuando permiten otra respuesta y van precedidas de un adverbio o pronombre interrogativo.
- **Exclamativas:** sirven para expresar sentimientos. Se relacionan con la función expresiva del lenguaje y en la escritura van entre signos de exclamación. Entre ellas están las **interjecciones** que son palabras que equivalen a una oración.

Elementos	Funciones	Modalidades
Emisor	Expresiva	Exclamativa
Receptor	Apelativa	Imperativa exhortativa
Mensaje	Poética	
Código	Metalingüística	
Canal	Fática	
Situación o contexto	Representativa	Enunciativa

3.- El contexto y la situación.-

La situación y el contexto sirven para comprender correctamente nuestros discursos y textos. El contexto es el conjunto de palabras y oraciones que acompañan lo que decimos y la situación comunicativa está formada por las circunstancias, lugar, tiempo...

El **contexto** es el **entorno lingüístico** y esta formado por los elementos verbales, las otras palabras que acompañan y rodean el mensaje. Ayuda a evitar la ambigüedad.

La **situación** es el **entorno extralingüístico** o conjunto de circunstancias no verbales que rodean nuestro lenguaje. Esta formado, entre otros por:

- Las personas que intervienen en la comunicación. Los pronombres solo tienen sentido en una situación concreta.
- El espacio y el tiempo con expresiones como aquí, ahora designan cosas diferentes según el lugar y momento en que se dicen.
- Los conocimientos y creencias comunes que tienen sentido cuando se sabe de que hablamos y evitan explicar continuamente el contenido de nuestras palabras.

4.- Los géneros literarios.-

Los **textos literarios** se agrupan en géneros según el contenido y la forma en la que se han escrito. Los principales son la **narrativa**, la **dramática** y la **lírica**.

4.1 La **narrativa** incluye las obras escritas en verso o prosa en las que el narrador cuenta la **historia** de unos personajes. Predomina la función **representativa** del lenguaje y suele escribirse en tercera persona. También aparecen descripciones o diálogos introducidos por el narrador con verbos de habla como *dijo, añadió...*

Los **subgéneros** de la narrativa son: la **epopeya** que cuenta hazañas de un héroe en tono elevado; el **cuento** que es breve y en prosa y la **novela** que es larga y en prosa.

4.2 El **teatro** en el que el escritor cede la palabra a los personajes quienes mediante el diálogo hacen que la historia avance. Predomina la función **apelativa**, no hay narrador y se escribe para ser representado ante un público por unos actores que encarnan personajes. Las **acotaciones** escénicas sirven para que el autor aporte indicaciones para la representación.

Los **subgéneros** dramáticos son: la **tragedia** que representa problemas entre el héroe y su destino con un final desgraciado; la **comedia** que está llena de situaciones humorísticas con final feliz y el **drama** que tiene un final desdichado con personajes comunes.

4.3 La **lirica** se usa para expresar sentimientos, emociones, pensamientos o sensaciones de forma subjetiva. Predomina la función **expresiva** y suele expresarse mediante la poesía. Los textos aparecen divididos en estrofas y versos. El elemento fundamental es el ritmo que se basa en la medida de los versos, las pausas y la rima.

La lírica también puede usar la prosa y en ese caso se denomina prosa poética.

Los **subgéneros** de la lírica son la **elegía** que es triste por la muerte de un ser querido; la **canción** de versos cortos con estribillo y de tema amoroso y la **sátira** que critica las costumbres o se burla de algún personaje.

5.- La realidad plurilingüe de España.-

Las Comunidades Autónomas de Galicia, País Vasco, Cataluña y Baleares y Valencia con el 40% de la población española son **bilangües**. Esta realidad forma parte esencial de nuestra historia.

El vasco es anterior a la conquista romana, el resto son latinas.

En el **siglo X** la fragmentación del latín da lugar a la formación del gallego, astur-leonés, castellano, aragonés y catalán. Hay una división entre reinos cristianos que no coincide con lo político ni lo lingüístico.

En el **siglo XIII** se consolida el gallego, el castellano y el catalán con una rica literatura escrita. El vasco no se escribe y el astur-leonés y el aragonés quedan arrinconados con la expansión del castellano.

El gallego da origen al portugués, el catalán se extiende a Baleares y Valencia y el castellano ocupa la zona central y se extiende a las Canarias.

Tras el **siglo XVII** hay un predominio del castellano usado en la enseñanza y la administración. La Constitución de 1978 pretende recuperar los derechos históricos de las lenguas en un marco de convivencia y respeto.

Tema 2

1.- El texto: coherencia, cohesión y progresión temática.-

Es un conjunto de frases o enunciados que forman una **unidad de comunicación**. Pueden ser orales o escritos y su extensión es variable. Forman un conjunto completo con principio y final. El texto ha de cumplir dos **características**: coherencia y cohesión.

- **Coherencia**: relacionada con el **contenido**. Hace que el texto tenga sentido. Todo lo que se dice en el texto guarda relación entre sí, tiene un tema central.
- **Cohesión**: relacionada con la **forma**. Es la manera de relacionar y unir las distintas palabras. Para conseguirla se usan:
 - **Sinónimos**: que permiten volver a personajes o ideas sin repetir palabras.
 - **Pronombres y adverbios** que recogen ideas que ya han salido en el texto.
 - **Conectores** que unen oraciones y partes del texto. Pueden ser conjunciones o expresiones como *en primer lugar; como conclusión...*

La **progresión temática** es el avance o desarrollo de un tema a medida que el discurso avanza. Se consigue combinando los datos que ya sabemos (información consabida) con los datos nuevos. El dato nuevo se transforma en información consabida y sirve para que el tema progrese sin romper la coherencia del texto.

2.- El sujeto.-

Es uno de los dos componentes **básicos** de la oración. Es aquello de lo que el predicado dice algo. Su función, cuando aparece en la oración, la realiza un sintagma nominal cuyo núcleo puede ser un sustantivo, un pronombre o un elemento sustantivado.

El núcleo del sujeto debe **concordar** con el verbo en número y persona. Cuando el sujeto es múltiple (formado por varios) el verbo va en plural.

Para **reconocer el sujeto** preguntamos al verbo *¿quién?* realiza la acción. En algunas oraciones puede conducir a errores por lo que identificaremos al sujeto comprobando la concordancia con el verbo. Al cambiar el verbo de número el sujeto ha de cambiar necesariamente. Si no es necesario cambiar lo que consideramos sujeto es que no lo es.

En algunas oraciones el sujeto no aparece escrito, hay que sobreentenderlo. Este se denomina **sujeto omitido** y se debe a dos motivos:

- La información del verbo es suficiente. *Tengo un disco*. El único sujeto posible soy yo.
- El sujeto aparece antes y se deduce del contexto.

No hemos de confundir el sujeto omitido con las oraciones sin sujeto. Las que no tienen sujeto se llaman impersonales y las que lo llevan omitido sí tienen sujeto.

3.- Los campos semánticos.-

Las palabras de una lengua se agrupan según su significado en campos semánticos formados por el conjunto de palabras que tienen en **común** algún rasgo de su significado y mantienen diferencias en los restantes.

Las palabras que pertenecen al mismo campo semántico comparten una parte de **significado** y mantienen diferencias con los demás.

Las palabras adquieren verdadero significado dentro de los campos semánticos, al relacionarse con los demás términos.

4.- Las estructuras narrativas y la épica.-

Las obras en las que se cuenta una historia, como la novela, el cuento o la épica se definen por su carácter narrativo. La estructura narrativa de una obra se relaciona con la manera de articular la historia y comprende aspectos como la voz, la historia, los personajes, los diálogos, el espacio y el tiempo.

4.1. **El narrador.** Es la voz que cuenta lo que ocurre en la historia. Existen dos tipos básicos de narrador:

- En primera persona: el narrador es un personaje que puede ser el protagonista, un secundario o un simple testigo.
- En tercera persona: no se identifica con ningún personaje. Es una voz anónima que cuenta la historia. Puede ser:
 - Narrador omnisciente, que lo sabe todo, incluso lo que piensan y sienten los personajes.
 - Narrador objetivo que solo cuenta lo que ve, sin entrar en los personajes ni tomar partido en la historia.

4.2. **La narración.** Es el contenido de la obra, su trama o historia. Suele presentarse como una acción que se desarrolla entre varios personajes y que se estructura en tres momentos fundamentales:

- Planteamiento, en el que se presentan los personajes y la situación inicial.
- Nudo, que corresponde a la complicación de la trama.
- Desenlace, en el que la intriga se deshace.

La **epopeya** es un género literario antiguo que comprende las primeras obras conservadas de cualquier literatura. Son largos poemas épicos que cuentan las hazañas de un héroe en los orígenes de un pueblo.

En **Grecia** Homero escribe *La Iliada* y *La Odisea* en el siglo VIII a. C. contando la guerra de Troya, Aquiles o el regreso de Ulises a Ítaca enfrentándose con numerosos peligros.

En la literatura **latina** aparece *La Eneida* de Virgilio en el siglo I que cuenta la fundación de Roma y tiene como héroe a Eneas.

En la **India** antigua aparecen dos relatos épicos que cuentan las hazañas de un príncipe.

Durante la **Edad Media** y con la aparición de nuevas lenguas y naciones surgen las primeras manifestaciones literarias de estos pueblos que suelen ser poemas épicos. Mezclan lo histórico con lo legendario. En España y Francia se llaman **cantares de gesta**.

Los **españoles** son los más fieles a la **realidad** histórica y desarrollan temas relacionados con la Reconquista o las hazañas del Cid Campeador.

El **Cantar del Mío Cid** se ha conservado íntegro. Se escribió en el siglo XII o principios del XIII. Tiene una parte histórica muy real en la que se cuenta el destierro y la conquista de Valencia y otra legendaria relacionada con la boda de sus hijas y la ofensa de los yernos. Es de autor anónimo.

A finales del **siglo XIV** comienzan a perder interés por parte del público y los juglares, que eran como actores ambulantes que entretenían a la gente, comienzan a sacar las partes más interesantes de estos largos cantares y los recitan. Estas pequeñas partes se transforman en **romances** que terminan por ser un género autónomo. En el romancero épico se cuentan historias como la de Don Rodrigo, los Infantes de Lara o el propio Cid.

5.- La formación del castellano.-

Los orígenes del castellano hay que buscarlos en el **siglo IX** en un condado que consiguió independizarse de León. La nueva lengua se apartaba fonéticamente del latín más que el resto de lenguas románicas peninsulares.

A finales del siglo X surgen los primeros documentos escritos conservados en lengua castellana: en el Monasterio de San Millán de la Cogolla en la Rioja denominados **glosas emilianenses** y en el monasterio de Santo Domingo de Silos en Burgos las **glosas silenses**.

Las glosas son anotaciones hechas por clérigos sobre un texto en latín que no entendían escribiendo en la lengua equivalente para ellos que ya era un primitivo castellano. Son aclaraciones a un texto.

En el **siglo XII** existen algunos testimonios literarios como el *Auto de los Reyes Magos* o el *Cantar del Mío Cid*.

El **siglo XIII** es decisivo en la consolidación del castellano. Surgen dos escuelas: el mester de juglaría y el de clerecía y el castellano se extiende hacia el Sur desplazando otros dialectos.

El reinado de **Alfonso X el Sabio** es decisivo en el desarrollo del castellano por ser usado en textos literarios, de derecho, de historia o astronomía convirtiéndose en lengua de cultura y por establecer la ortografía castellana eligiendo un sistema cercano a la fonética (escribir como de pronuncia).

El **siglo XIV** continúa con la pervivencia de la literatura en clérigos y juglares y con una prosa literaria, histórica y científica.

Tema 3

1.- Tipología textual e intención comunicativa.-

Los textos son variados por su extensión, su forma o su contenido por lo que resulta difícil clasificarlos. Según su forma y su fondo se establecen los distintos tipos:

- **Narrativos:** cuentan historias reales o inventadas. Pueden ser novelas, biografías, cuentos, noticias...
- **Descriptivos:** representan características de personas, objetos o paisajes. Se usan en literatura y también en guías o catálogos.
- **Explicativos o expositivos:** dan ideas, conceptos o temas científicos de forma clara y objetiva. Suelen ser conferencias, libros de texto o documentales.
- **Argumentativos:** para convencer de una idea o tesis. Son textos científicos, ensayos, artículos de opinión, pero también los publicitarios.
- **Dialogados:** con la intervención de dos o más interlocutores que alternan el uso de la palabra. Está en la conversación habitual, entrevistas, debates, obras de teatro o películas.

En un mismo escrito pueden aparecer **varios tipos** a la vez, textos que tengan descripción, narración, diálogo y argumentación, pero los textos también se caracterizan por la **intención del hablante**. Cuando analizamos un texto hemos de descubrir la intención y medir si se ha conseguido. Ante la pregunta *¿Cómo estás?* Sabemos que la intención del hablante solo es iniciar una conversación.

2.- El sintagma: estructura del sintagma nominal.-

Se llama **sintagma** al conjunto de palabras que se unen para desempeñar una función dentro de la oración. De los dos básicos el SN funciona como sujeto y el SV como predicado.

Los sintagmas se organizan en torno a una palabra principal llamada **núcleo** que es indispensable y otras palabras que son opcionales. La categoría gramatical que hace de núcleo le da nombre al sintagma de forma que si el núcleo es un nombre será un SN; si es un adjetivo será un SAdj.; si es un adverbio será un SAdv...

El **sintagma nominal** (SN) es el conjunto de palabras que desempeñan una misma función en la oración y que tienen como núcleo un nombre. Suele realizar la función de sujeto pero puede realizar otras. Su núcleo es un sustantivo que puede ir presentado por un determinante y acompañado por algún adyacente u otro complemento.

SN → (Det) + N + (Ady) o (compl.)

El núcleo de un SN es un sustantivo pero también pueden funcionar un pronombre o un elemento sustantivado.

Los **sustantivos** se definen atendiendo a tres criterios:

- **Significado:** si designa personas, animales u objetos. Se clasifican en concretos, abstractos, comunes, propios, contables, no contables, individuales, colectivos, gentilicios, topónimos y antropónimos.
- **Forma:** atendiendo a su género y su número.
- **Función:** como núcleo del SN acompañado de determinantes y complementos con los que suele concordar en género y número.

Los **pronombres** también funcionan como núcleo del SN pero su significado es **eventual** y varía con la situación o el contexto. Pueden ser personales, relativos, interrogativos, exclamativos, demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales.

Los **personales** se organizan en tres personas: la primera para el hablante, la segunda el que escucha y la tercera todo lo demás. También varían dependiendo de la función que desempeñan en la oración: sujeto, complemento directo, indirecto o con preposición.

3.- Sinonimia y antonimia.-

Son **sinónimas** las palabras que tienen el **mismo significado** o muchos rasgos significativos comunes. Es difícil encontrar sinónimos perfectos que funcionen en todos los contextos: *muerte/defunción; gordo/grueso*.

Nos ayudan a evitar repeticiones pero hemos de escoger el que mejor exprese lo que queremos decir.

Son **antónimas** las palabras que expresan ideas contrarias y pueden ser de diferentes tipos:

- **Se excluyen mutuamente:** muerto / vivo.
- **Se sitúan en extremos:** en una relación que se puede graduar y admite términos intermedios: caliente / frío, admite templado.
- **Recíprocas o complementarias:** cada una existe en función de la otra: padre / hijo; abrir / cerrar.

Muchos antónimos se forman con prefijos como in-, des-, anti-...

4.- El cuento popular y el literario.-

4.1 El **cuento popular** es una de las manifestaciones más antiguas de la literatura. Se produce en todas las culturas y épocas con sorprendentes parecidos entre los más remotos. Es **anónimo** y se transmite **oralmente** de generación en generación por lo que encontramos variantes cuando el narrador añade, quita o modifica a su gusto la historia.

En algunas épocas se han recogido por escrito: siglo XV *Las mil y una noches*, las colecciones de Perrault o de los hermanos Grimm.

Los cuentos populares se clasifican en tres grupos:

- **Fábulas o apólogos:** de los que se saca una conclusión didáctica llamada moraleja. Aparecen animales que actúan como si fuesen personas. Las más antiguas aparecen en Grecia con autores como Esopo. En la Edad Media se llaman ejemplos como los de *El Conde Lucanor* de Don Juan Manuel. En

el siglo XVIII se escriben las de Iriarte o Samaniego que se inspiran en la tradición popular.

- **Cuentos realistas:** que se centran en anécdotas o hechos ingeniosos que le suceden a personas corrientes. Suelen ser locales, con humor y no intervienen animales que hablan ni seres fantásticos.
- **Cuentos maravillosos:** son el grupo en el que domina la **fantasía** con presencia de personajes fabulosos, objetos mágicos... se desarrollan en lugares y tiempos sin definir y comienzan con formulas conocidas: *Había una vez...* y tienen final feliz *vivieron felices...*

4.2 El **cuento literario** pertenece a la literatura culta. Es una narración generalmente breve que aparece escrita y **firmada** por un autor que le da su estilo personal. Algunos están influidos por cuentos populares como los de Andersen o Tolkien.

Otros se relacionan con los **movimientos literarios** de la época con autores, estilos o temas muy diferentes. En la narrativa hispanoamericana hay grandes escritores como Borges o Cortázar.

En el **siglo XIV** surgen en Europa grandes colecciones de cuentos y en España la obra de *El Conde Lucanor* reúne cincuenta relatos que mantienen un esquema en el que se plantea un problema, se responde con una pequeña historia y se saca una solución. Luego, el autor añade una moraleja en verso.

5.- El castellano del Siglo de Oro y el español contemporáneo.-

Entre los **siglos XV y XVII** el castellano tiene grandes **cambios fonéticos:** desaparece la distinción b/v; la f- inicial o se simplifica el sistema de consonantes. La expansión por la zona reconquistada o el descubrimiento de América difunde la influencia andaluza y canaria. Nebrija publica la primera *Gramatica Castellana* y aparece a finales del XV una de nuestras obras maestras: *La Celestina*.

El **Siglo de Oro** de la literatura se extendió desde el **XVI al XVII** con autores como: Gracilaso, Fray Luis de León, Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Quevedo o Calderón.

El **siglo XVIII** estabiliza los cambios fonéticos y tras la muerte de los grandes escritores se establece una nueva ortografía y se ordena el léxico. En 1713 se funda la **Real Academia Española**.

El español sigue evolucionando y la lengua se adapta a los nuevos cambios sociales y técnicos. Surgen **neologismos** y **préstamos** de otras lenguas. La literatura alcanza un segundo esplendor a principios del **siglo XX** con autores como: Unamuno, Ortega, Machado o los poetas de la generación del 27.

La literatura hispanoamericana también tiene un desarrollo espectacular con autores como: Neruda, Borges o García Márquez.

Tema 4

1.- La descripción.-

La descripción consiste en **representar** con palabras las características y propiedades de personas, lugares u objetos. Los tiempos verbales más usados son el presente y el pretérito imperfecto. Abundan los adjetivos que describen cualidades y se usa la enumeración desarrollada en partes.

Se usan **figuras literarias** como la comparación y la metáfora para buscar mayor claridad o para embellecer el texto y la personificación para animar los objetos.

Se llama **topografía** a la descripción literaria de un lugar que exige buenas dotes para la observación y orden en la realización.

En la descripción de **personas** llamamos **prosopografía** a la información sobre el aspecto físico y **etopeya** a la descripción de sus rasgos morales o psicológicos.

La combinación de la prosopografía y la etopeya se denomina **retrato**: es una descripción que incluye lo físico y lo psicológico.

2.- El sintagma nominal: los determinantes.-

Los determinantes son elementos que van delante del núcleo del SN para **presentarlo** y **actualizarlo**. Esta función la puede realizar el artículo y los adjetivos determinativos.

El **artículo** actualiza al sustantivo anticipando su género y su número. Las palabras femeninas que empiezan por *a-* o *ha-* tónica usan el artículo *el* en singular: *el aula*. Las preposiciones *a* y *de* se unen al artículo *el* formando las contracciones *al* y *del*.

También desempeña la función sustantivadora al convertir el elemento que le precede en **sustantivo sintáctico** al hacerlo funcionar como núcleo del SN.

Los demostrativos, posesivos, relativos, interrogativos, exclamativos, indefinidos y numerales cuando acompañan a un sustantivo concordando en género y número se llaman adjetivos determinativos. Delante del sustantivo se denominan determinantes y si van detrás se denominan adyacentes.

- **Demostrativos:** señalan las cosas que están cerca o lejos del hablante o del oyente.
- **Posesivos:** relacionan lo nombrado con su poseedor.
- **Interrogativos y exclamativos:** son determinantes cuando acompañan al sustantivo.
- **Indefinidos:** señalan una cantidad imprecisa.
- **Numerales:** indican cantidad precisa y se organizan en series: cardinales, ordinales, multiplicativos y partitivos.
- **Relativos:** funcionan como determinantes.

3.- La polisemia

La mayoría de las palabras tienen varios significados. Una palabra es polisémica cuando tiene **varios significados**. Este fenómeno se produce al adquirir nuevos significados a lo largo del tiempo al usarse en sentido figurado o por adaptarse a nuevos ámbitos (falda de montaña / ratón de ordenador).

Todos los significados de la palabra guardan alguna relación entre sí.

Por el contrario llamamos **monosémicas** a las que solo tienen un significado, lo que ocurre con las palabras científicas.

4.- Novela picaresca; Cervantes; realismo y naturalismo.-

4.1 En el **Renacimiento**, época idealista, surge una obra como *El Lazarillo de Tormes*, retrato crudo y realista de la sociedad que pone de moda un nuevo género llamado novela **picaresca** cultivada especialmente en España durante el siglo XVII. Son ejemplos *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes o *El Buscón* de Quevedo.

Las principales características de la novela picaresca son:

- El protagonista es un pícaro de baja categoría social que se enfrenta a su destino y sobrevive con pequeños hurtos y tretas. Es un antihéroe sin honra.
- Está escrito en primera persona y se dirige a un destinatario.
- El protagonista se mueve constantemente y cambia de amo y de ciudad.
- Son novelas urbanas; el protagonista se mueve mejor en la ciudad.

Estas novelas, por su carácter verosímil y realista, su visión desengañada de la sociedad y el individuo y su carácter urbano se pueden considerar como las precursoras de la novela moderna.

4.2 Lo que hoy conocemos como novela es una creación del siglo XVII y su verdadero creador es **Miguel de Cervantes** que con la publicación de *Don Quijote de la Mancha* y de forma aparentemente sencilla descubre técnicas como la importancia del diálogo, la evolución e influencia de los personajes o la ambigüedad de su interpretación. También es autor de novelas pastoriles como *La Galatea*; bizantinas como *Los trabajos de Persiles y Segismundo*; y doce novelas llamadas ejemplares entre las que destacan *El licenciado Vidriera*, *Rinconete y Cortadillo* o *La gitanilla*.

4.3 En la segunda mitad del **siglo XIX** y con la consolidación de la sociedad **burguesa**, la novela pasa por un buen momento. La sociedad y las costumbres son retratadas con fidelidad pero de forma crítica de acuerdo con unas técnicas que se denominan **Realismo**. El novelista estudia y se documenta como un científico llegando al análisis psicológico de los personajes.

A finales de siglo la obsesión es mayor, llegando en el **Naturalismo** a intentar aplicar las teorías de la evolución y la genética a la descripción de ambientes y personajes. Se entremezclan temas de crítica social con la aparición del movimiento obrero.

Los grandes escritores europeos son Balzac, Zola, Tolstoi o Dickens y en España Pereda, Valera o Galdós. "Clarín" es el autor de *La Regenta* una de las novelas realistas más importantes.

En el **siglo XX** se produce una renovación en la novela experimentando con nuevas maneras en el tratamiento del tiempo, la acción o los monólogos. En este siglo destaca Baroja, Cela o Delibes que con una prosa de gran pureza retrata Castilla con una mezcla de amor a la naturaleza y visión cruel del mundo.

5.- Historia del catalán y del valenciano.-

En el **siglo VIII** Carlomagno estableció una *marca* fronteriza que con el tiempo dio origen a una lengua diferente en el nordeste de la península. Se extendió por los territorios conquistados. En Valencia la lengua recibe el nombre de valenciano.

Los primeros testimonios son palabras sueltas hasta la aparición del mallorquín Ramón Llull que en el **siglo XIII** y principios del XIV supone un avance como lengua literaria y científica. En la **Edad Media** se usa con gran esplendor y en el XV Valencia alcanza con Jordi de San Jordi y Ausiàs March su mejor época. Destaca Joanot Martorell con *Tirant lo Blanc*.

Del siglo XVI al XVIII disminuye su uso literario.

En el **XIX** con la *Renaixença* se produce una recuperación de la lengua y la cultura con la creación de un organismo regulador y una reforma ortográfica.

La **Constitución de 1978** consolida el uso del catalán en Cataluña y Baleares y del valenciano en la Comunidad Valenciana.

Tema 5

1.- La exposición.-

La exposición consiste en **presentar** con palabras o por escrito datos, ideas o conceptos que tengan dificultad. Su misión es transmitir una información de manera fiel y exacta facilitando la comprensión de datos por lo que ha de ser clara, sencilla y ordenada.

Puede aparecer mezclada con la argumentación pero no intenta convencer ni persuadir, se limita a dar a conocer o a hacerlo entender. Ha de ser objetiva y se usa en situaciones como las explicaciones en clase, los trabajos o exposiciones de alumnos en clase, los libros de texto, los de divulgación, los informes o las aclaraciones de reportajes y comentarios.

En ocasiones se pueden acompañar de recursos visuales para facilitar su comprensión.

2.- El sintagma nominal: los complementos del núcleo.-

La función de los complementos es modificar el núcleo. Esta función la pueden realizar diferentes elementos:

- El **adjetivo calificativo** concuerda en género y número con el sustantivo expresando una cualidad, un estado, el origen u otro aspecto. Su función principal es modificar al sustantivo, ser **adyacente** del núcleo. Si modifica al sustantivo a través del verbo funciona como **atributo** (con verbos copulativos) o como **complemento predicativo** (con verbos predicativos).

Dependiendo de su posición puede estar delante o detrás del sustantivo. Cuando va pospuesto tiene un valor **especificativo** añade una cualidad que lo diferencia de los otros. Cuando va antepuesto tiene un valor **explicativo** resalta una cualidad del sustantivo.

Si está pospuesto pero va entre comas también tiene valor explicativo. El adjetivo también puede estar acompañado por otros elementos como un adverbio de cantidad o un complemento formando un sintagma adjetival.

- El **complemento del nombre** (CN) es un sintagma preposicional que se une para modificar o complementar mediante una preposición.
- La **aposición** es un (SN) que acompaña sin preposición al núcleo de otro sintagma nominal. Puede ser :
 - **Especificativo**: si señala una realidad entre otras.
 - **Explicativo**: si destaca un rasgo del sustantivo al que acompaña. Las aposiciones explicativas van entre comas.

Una de las diferencias entre ellas indica que si suprimimos la aposición y la frase pierde su sentido se trata de la especificativa; por otra parte si lo mantiene es explicativa. Las aposiciones especificativas no pueden suprimirse.

3.- La homonimia.-

Las palabras **homónimas** son aquellas que se pronuncian de la misma manera, pero presentan significados diferentes. Se trata de un concepto parecido al de polisemia pero mientras las palabras polisémicas tienen varios significados, las homónimas tienen orígenes distintos, suelen pertenecer a categorías gramaticales distintas y por casualidad coinciden en la forma teniendo distintos significados.

Los homónimos se dividen en dos tipos:

- **Homógrafos**: que se escriben y se pronuncian igual.
- **Homófonos**: que se pronuncian igual pero su escritura es diferente (vaca / baca).

En ocasiones una palabra se pronuncia igual que un conjunto de palabras: *así* (de esa manera) *a sí* (a uno mismo). Como consecuencia de los dialectos, resultan homónimas palabras que no lo deberían ser como en las zonas yeístas o en las de seseo (cazar / casar).

4.- Teatro: texto y representación.-

El teatro es un **género literario** que se escribe para ser representado en un escenario. Tiene dos planos: el **texto literario** que se puede leer y la **representación** del texto que hacen los actores guiados por un director.

El elemento fundamental del texto teatral es el **diálogo**. No existe narrador, los propios personajes desarrollan la acción con sus palabras y acciones. En ocasiones hablan consigo mismo lo que se llama **monólogo** o **soliloquio**.

Las obras de teatro se organizan o estructuran en:

- **Actos:** la división más importante que coincide con las partes de la obra. En el teatro clásico las obras tienen tres actos o jornadas.
- **Cuadros:** comprenden la acción desarrollada en un mismo decorado.
- **Escenas:** la división más pequeña relacionada con los actores presentes en el escenario. Cambia la escena al entrar o salir un personaje.

Los personajes de una obra teatral se analizan dependiendo de su **papel** en la obra que los convierte en protagonistas, antagonistas o personajes secundarios o de su **carácter**.

La **acción** se presenta como un conflicto unido a momentos de **tensión** dramática que mantiene el interés de los espectadores. El final de los actos mantienen gran expectación pero la máxima tensión o **clímax** se sitúa al final de la obra.

En ciertas épocas las obras de teatro han mantenido la regla de las **tres unidades** formulada por Aristóteles: una sola historia, en menos de 24 horas y en un mismo escenario (acción, tiempo y lugar).

En la representación teatral intervienen distintos lenguajes: vestuario, luz, sonido...

Las **acotaciones** son las indicaciones que entre paréntesis y en cursiva indican como representar la obra. Todos estos lenguajes que refuerzan el significado de las palabras o son significativos por sí mismos van teniendo actualmente más importancia en contra del teatro tradicional basado en la palabra.

5.- Historia del gallego.-

El **gallego** es la lengua que evoluciona del latín en el noroeste de la Península. Formó un área lingüística común con Portugal que se denominó **galaico-portugués**.

Desde el **siglo XV** se diferencia la lengua y comienza a evolucionar por separado. En la actualidad la lengua gallega es cooficial con el castellano en Galicia.

Se pueden distinguir tres zonas dialectales: la **occidental**, la **oriental** y la **central**.

La literatura gallega tuvo su esplendor durante la **Edad Media** principalmente en poesía. **Alfonso X** el Sabio escribió las *Cántigas de Santa María* dedicadas a la Virgen. Tras el **siglo XV** quedó restringido al uso familiar y a partir del **XIX** se produjo una recuperación con autores como Rosalía de Castro. En la actualidad se potencia con autores como Álvaro Cunqueiro o Celso Emilio Ferreiro.

Tema 6

1.- Los textos expositivos.-

Presentan datos e ideas de cierta complejidad de forma clara, ordenada y objetiva para facilitar al receptor su comprensión.

Su estructura básica ha de estar compuesta por tres momentos:

- **Introducción:** se presenta el asunto.
- **Desarrollo:** parte central en la que se aportan los datos.
- **Conclusión:** que insiste en las ideas centrales intentando dejar clara la explicación.

Entre los **rasgos lingüísticos** propios de la exposición destacan:

El uso del **adjetivo especificativo** que precisa las cualidades, el **presente de indicativo** con valor universal e intemporal, las **oraciones impersonales** y un **vocabulario** muy **preciso** que evite las ambigüedades.

2.- El predicado nominal y verbal.-

La oración como unidad básica de comunicación se compone de dos elementos: un **sujeto** (SN) y un **predicado** (SV). El núcleo del sujeto es un sustantivo y el del predicado es un verbo y se unen mediante una relación de **concordancia** lo que nos permite identificar el sujeto de una oración.

El sintagma verbal que es el que trabaja como predicado está compuesto por un verbo que funciona como núcleo y unos complementos de distinto tipo.

2.1. El **predicado nominal** indica las cualidades del sujeto. Se construye con los verbos **copulativos** *ser, estar* y *parecer*. Estos actúan como cópula o unión (enlace) entre el sujeto y el nombre o adjetivo que se refiere a él. Necesita un atributo obligatorio.

2.2. El **predicado verbal** expresa las acciones del sujeto. Se forma con verbos **predicativos** (que son todos menos los anteriores) y se llama verbal ya que el núcleo es un verbo.

Las oraciones, según la **naturaleza del predicado** se clasifican en **atributivas** (con predicado nominal) y **predicativas** (con predicado verbal).

Todos los verbos de las oraciones atributivas aparecen modificados por un complemento obligatorio, el **atributo**, función que puede realizar un sustantivo, un adjetivo, un pronombre, un adverbio o un infinitivo.

El atributo se puede sustituir por el pronombre lo. Cuando los verbos ser y estar no llevan atributo funcionan como verbos predicativos.

3.- La hiperonimia y la hiponimia.-

Dentro de los campos semánticos se pueden establecer distintas relaciones jerárquicas según la extensión de su significado.

- **Hiperónimo.** Palabra que tiene significado general que incluye a otro término más específico. *Flor* es hiperónimo de *rosa* o *clavel* ya que su significado está incluido en él.
- **Hipónimo.** Palabra que tiene significado más específico que está incluido en otro más general. *Rosa* o *clavel* son hipónimos de *flor* (que es su hiperónimo).
- Asimismo *rosa* y *clavel* son entre sí **cohipónimos**.

4.- La tragedia

La tragedia es uno de los géneros teatrales clásicos. Sus personajes pertenecen a una categoría elevada: dioses, héroes, reyes... El protagonista aparece marcado por un **destino** más fuerte que él y contra el que luchará en vano, pues el final es siempre el **fracaso o la muerte** del héroe. El **estilo** de la tragedia es elevado: se escribe generalmente en verso y con un lenguaje culto y refinado.

4.1. La tragedia en Grecia y Roma

La tragedia surgió en la **Grecia antigua** con una finalidad religiosa. Con los sentimientos de piedad y temor que inspiraban las obras trágicas se pretendía la purificación (en griego catarsis) de los espectadores.

Se representaba con pocos actores y un **coro** que dialogaba con el protagonista. El personaje que dirigía al coro se llamaba **corifeo**.

En el siglo V a. de C., la tragedia griega alcanzó su esplendor gracias a la obra de tres autores: **Esquilo, Sófocles y Eurípides**.

El teatro romano siguió los pasos del griego. Entre los trágicos latinos destaca el cordobés **Séneca** (siglo I).

4.2. La tragedia en el siglo XVII

En **Inglaterra** destaca la figura de William **Shakespeare**. Sus tragedias se centran en el mundo clásico y en la propia historia inglesa. En *Romeo y Julieta*, la rivalidad de las familias convierte en destino trágico los amores de los protagonistas.

En **Francia**, se siguen los modelos de las tragedias griegas y latinas.

El siglo XVII es también el del esplendor del **teatro español**. La tragedia prefiere una forma mixta, la **tragicomedia**. El honor y los celos precipitan el desenlace trágico. Los personajes no pertenecen al mundo elevado de los dioses y los mitos, sino que son labradores o caballeros. **Lope de Vega** había creado el modelo en obras como *Fuenteovejuna*. Pero el autor con más sentido trágico fue **Calderón de la Barca**. En su obra maestra, *La vida es sueño*, ofrece una visión cristiana de la libertad individual, haciendo que el protagonista, Segismundo, acabe venciendo a su propio destino.

4.3. La tragedia contemporánea

En el **siglo XX**, el teatro experimenta cambios revolucionarios. La tragedia busca **nuevas formas de expresión**, como el teatro de Bertolt **Brecht**, que utiliza un estilo narrativo para evitar la catarsis; o como el teatro del absurdo en obras como *Esperando a Godot*, de Samuel **Beckett**. Sin embargo, otros autores, como los existencialistas franceses Jean Paúl **Sartre** y Albert **Camus**, vuelven a inspirarse en las formas clásicas de la tragedia para expresar la angustia del hombre contemporáneo.

En **España, Valle-Inclán** inventa el esperpento, una tragedia sin grandeza donde todo se resuelve de manera ridícula y grotesca. Federico García **Lorca** recupera el lenguaje de la tragedia en una sociedad que ahoga la pasión individual.

Antonio **Buero Vallejo** fue el dramaturgo español más importante de la segunda mitad del siglo XX. Su teatro plantea los problemas que angustian al hombre moderno (la libertad, el egoísmo...) desde una honda dimensión moral.

5.- Historia del vasco.-

El vasco es la única lengua peninsular que no procede del latín. Cuando los romanos llegaron a la Península Ibérica, ya se hablaba en diversas zonas del norte; por esta razón es una lengua prerromana. Su origen es desconocido. En la actualidad, la lengua vasca (o éusquera) se extiende por Vizcaya, Guipúzcoa, zonas de Álava y el norte de Navarra, áreas en las que es cooficial con el castellano. Desde sus orígenes ha sido una lengua de uso familiar y ámbito rural. Se encuentra fragmentada en numerosos dialectos, muchos de ellos ininteligibles entre sí. Por ello la Euskaitzaindia o Real Academia de la Lengua Vasca, fundada en 1918, ha creado una variedad estándar, llamada **éusquera batúa**, o vasco unificado, que toma como base la modalidad hablada en Guipúzcoa, a la que añade características de las otras. Esta es la variedad utilizada por los escritores modernos y la difundida en las ikastolas (escuelas donde se enseña vasco).

El vasco presenta características lingüísticas propias: es una lengua **aglutinante** (forma palabras uniendo elementos independientes) y conserva **declinaciones**.

El vasco ha tenido un escaso desarrollo literario hasta el siglo XIX, aunque ya existían algunos textos en éusquera en el siglo XVI. En cambio, sí son numerosas las **manifestaciones literarias populares de carácter oral**, que forman parte del folclore vasco.

Tema 7

1.- Los recursos audiovisuales en la exposición.-

Las exposiciones ganan en riqueza y claridad cuando se acompañan de material que visualice su contenido. En la exposición escrita, esta función la cumplen los esquemas, cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones que acompañan al texto. Los recursos y materiales más usuales en la exposición oral son:

- **La pizarra:** imprescindible en las aulas. Se usa para ofrecer esquemas, escribir palabras que haya que destacar, desarrollar ejercicios.

- **La pizarra blanca:** es de material plástico y se escribe sobre ella con rotuladores especiales. Resulta más fácil de transportar, no desprende el polvo de la tiza y se pueden usar sobre ella distintos colores.
- **Las transparencias:** son láminas de acetato que se proyectan en una pantalla por medio de un retroproyector.
- **Las diapositivas:** son fotografías positivadas que se proyectan en la pantalla. Son imprescindibles en exposiciones de tema artístico. Combinando varios proyectores y sincronizándolos con material sonoro, se pueden hacer montajes más complejos llamados **diaporamas**.
- **El proyector de cuerpos opacos:** este sencillo aparato proyecta directamente fotos, libros o láminas sobre la pantalla.
- Las **proyecciones por ordenador:** son las más completas, ya que permiten llevar buena parte del trabajo preparado y proyectar texto, imágenes, animaciones, reproducir sonido, etc. El ordenador debe estar conectado a una pantalla grande para que lo vea el auditorio.
- **Otros recursos:** también pueden usarse libretas gigantes que se utilizan como pizarras de papel, mapas murales, proyecciones en vídeo o DVD, reproducciones sonoras y musicales, etc.

Conviene recordar siempre que el material audiovisual debe ponerse al servicio de la exposición y no al revés.

2.- Estructura del sintagma verbal.-

El sintagma verbal (SV) está formado obligatoriamente por un núcleo y, opcionalmente por unos complementos. El **núcleo** del SV es siempre un **verbo**. Los complementos son: directo (CD), indirecto (CI), circunstancial (CC), de régimen (CReg), predicativo (CPred) o agente (CAg) en las pasivas.

El verbo es la parte de la oración que funciona como núcleo de un SV. Los verbos expresan acciones (cantar, reír...), que se padecen (ser temido, sufrir...), estados (estar enfermo...) o procesos (crecer...)

Todo verbo está formado por una **raíz** o **lexema** que suele permanecer constante una **vocal temática** y unas **desinencias** que informan del modo, el tiempo, el número y la persona.

■ El número y la persona

Los verbos tienen morfemas de número y persona para concordar con el sujeto. Existen tres formas que carecen de este morfema, las formas **no personales**: infinitivo (amar), participio (amado) y gerundio (amando). El número puede ser singular o plural y las personas primera, segunda o tercera.

■ El modo

Expresa la manera en la que el hablante presenta el contenido del verbo:

- **Indicativo:** los hechos se presentan de manera real y objetiva:
- **Subjuntivo:** los hechos se presentan no como algo real, sino como un ruego, un deseo, una duda. El uso del indicativo o del subjuntivo depende muchas veces de la construcción sintáctica.
- **Imperativo:** expresa un mandato:

■ El tiempo

El tiempo verbal designa la relación entre el momento en que se habla y el momento en el que se sitúa la acción.

- **Pasado** o pretérito: cuando el momento de la acción es anterior al del habla.
- **Presente:** cuando ambos momentos coinciden.
- **Futuro:** cuando prevemos que lo que dice el verbo ocurrirá después.

El aspecto

Indica si la acción designada por el verbo está terminada:

- Si se presenta como ya finalizada (he comido), el aspecto es **perfectivo**:
- Si la acción se presenta en proceso, realizándose todavía (mientras comía...), el aspecto es **imperfectivo**.

La voz

Los verbos pueden estar en voz activa o pasiva. La voz manifiesta la relación del sujeto con la acción verbal

- Si el sujeto realiza esa acción, se usa la voz **activa**
- Si el sujeto recibe la acción, se usa la voz **pasiva**; estas oraciones pueden llevar un complemento agente con la preposición *por*.

Las perífrasis verbales.

A veces el núcleo del SV no está formado por un solo verbo, sino por un conjunto de dos verbos: uno actúa como auxiliar y aporta el significado gramatical y el otro aparece en forma no personal y aporta el significado principal. Según la forma no personal las perífrasis pueden ser de infinitivo, de gerundio o de participio.

3.- Los tecnicismos.-

Las palabras propias de una ciencia se llaman **tecnicismos**. Son palabras monosémicas, y a cada una le corresponde un solo significado en su materia.

Lo más frecuente es que los científicos tengan que crear sus propios términos con procedimientos como los siguientes:

- • **Derivación**: Se forman añadiendo a un lexema prefijos o sufijos. Son palabras **parasintéticas** cuando llevan prefijo y sufijo.
- • **Composición**: Se forman uniendo dos o más lexemas. En una sola palabra, como termodinámica, nitroglicerina; o formando un sintagma, como cloruro sódico, nitrato de potasio.
- • **Siglas y acrónimos**: las **siglas** se forman con las iniciales de varias palabras que forman un conjunto léxico; al leerlas se suelen deletrear y escribir en mayúsculas: ARN (a-erre-ene: 'ácido ribonucleico'). Los **acrónimos** son palabras que se forman con los elementos de otras, pero se leen como palabras: modem (modulador demodulador); o bien son siglas que se sienten como una palabra única y por ello se escriben en minúscula: sida

4.- La comedia clásica, capa y espada y los géneros breves.-

1.4 La comedia clásica.

Al igual que la tragedia, la comedia nace en **Grecia** relacionada con celebraciones religiosas. A diferencia de la tragedia, los protagonistas no son personajes elevados, sino seres corrientes a los que ocurren peripecias graciosas que provocan la risa del espectador. Su final es feliz, y su protagonista, a menudo un antihéroe débil y cobarde pero ingenioso, termina consiguiendo su propósito.

Aristófanes es el principal representante de la comedia antigua (siglo V a. C.). En sus obras se recurre a la sátira para provocar la risa, pero ofrece una visión real de la sociedad ateniense. Se han conservado once comedias suyas, como *Las nubes* o *Lisistrata*. La comedia nueva tiene su gran figura en Menandro (siglo IV a. C.), que elimina los elementos indecorosos y se centra en el retrato de la sociedad y la crítica

de las costumbres, defendiendo valores como la bondad, la templanza, etc. Solo se ha conservado *El díscolo*.

Roma siguió el modelo griego en su comedia. El más popular de sus comediógrafos fue **Plauto** (III - II a. C.), creador de tipos cómicos como el soldado jactancioso, el viejo tacaño, el siervo gracioso y enredador, etc. Terencio (II a.C.), el favorito de las clases elevadas por su estilo más culto, es el creador de la comedia de enredo, como *Formión*.

El siglo XVII es la época de **Molière** en **Francia**, creador de personajes que él mismo interpretaba. El siglo XVIII en **España** destaca Leandro **Fernández de Moratín** que sigue los pasos de Molière con obras como *El sí de las niñas*.

2.4 La comedia de **capa y espada**.

En el teatro **barroco** español se desarrollaron distintos géneros teatrales; el más cultivado fue el de las comedias de capa y espada. Se trata de comedias de **enredo amoroso** en torno a dos protagonistas convencionales: el **galán**, caballero idealista y enamorado; y la **dama**, de buena posición social, honesta y decidida. El galán aparece acompañado por un criado, el gracioso o donaire, en el que recae la parte cómica; es materialista y astuto, pero leal a su caballero, al que ayuda a conseguir su amor; a veces desarrolla una trama secundaria, enamorándose de la criada de la dama.

El amor de los protagonistas se enfrenta a diferentes obstáculos: oposición paterna, aparición de un rival, diferencias sociales, equívocos, etc. Es frecuente que la dama se muestre más resuelta y arriesgada, urdiendo engaños, escondites, disfraces y otras tretas para defender su amor. El final siempre es feliz.

En el siglo XVII destacan en España autores como Lope de Vega, Tirso de Molina o Calderón de la Barca.

3.4 Géneros cómicos **breves**.

3.4.1. **Los pasos**

En los orígenes del teatro clásico español hay que situar la figura del sevillano **Lope de Rueda**. El paso es una pieza breve que contiene una escena burlesca en prosa, con un estilo muy realista y personajes convencionales: el bobo, el astuto, el fanfarrón... Uno de los más famosos es *Las aceitunas*.

3.4.2. **Los entremeses**

Con este nombre se designaron las piezas cómicas breves que se representaban entre el primer y el segundo acto de las obras largas en los Siglos de Oro.

Entre sus cultivadores destaca Miguel de **Cervantes**, admirador de Lope de Rueda, de cuyos pasos es heredero el entremés. Cervantes publicó al final de su vida ocho entremeses, la mayoría en prosa, que son un prodigio de gracia e ingenio: *El viejo celoso*, *El juez de los divorcios*, *El retablo de las maravillas*.

En el **siglo XVIII** el entremés evoluciona y se transforma en **sainete**, obra que pretende retratar las costumbres y las gentes pintorescas. En el Siglo XX destaca Carlos Arniches o los hermanos Álvarez Quintero.

5.- El español meridional.-

El castellano tiene dos variedades fundamentales en España: una variedad norteña, hablada en el norte y centro de la Península; y otra meridional, que se habla en el sur y en las Islas Canarias. Estas hablas sureñas han dado lugar a cuatro dialectos o modalidades lingüísticas del español: el extremeño, el murciano, el andaluz y el canario.

- La principal diferencia entre las dos variedades está en la pronunciación de la -s a final de sílaba y de palabra.
- En las zonas meridionales también se produce, en pronunciación descuida la confusión entre -r y -l cuando van a final de sílaba o de palabra.
- El yeísmo, es originario de las hablas andaluzas, aunque hoy está extendido por todo el ámbito del español.
- En Andalucía occidental y Extremadura se ha conservado la aspiración de la h- que procede de F- latina y que se hizo muda en el resto del dominio hispánico.

Los lingüistas actuales hablan de una **norma atlántica** que junta rasgos del andaluz, el canario y el español americano. Esta variedad engloba al mayor número de hablantes del español.

Tema 8

1.- La argumentación.-

Los textos argumentativos tienen como finalidad persuadir al receptor. Su función principal es la apelativa. La argumentación consiste en aportar datos y **razonamientos** (argumentos) para que otras personas acepten, convencidas, nuestra **idea** (tesis).

Cuando se encuentran presentes emisor y receptor, pueden aportar razones para invalidar la opinión contraria. Se produce entonces una **argumentación** seguida de una **contra argumentación**, y así sucesivamente. Esta situación es característica del **debate**.

Como la función de los textos argumentativos es convencer al receptor han de buscar la **claridad** expositiva (para que se entienda nuestro mensaje) y el **interés** (para provocar una actitud favorable hacia nuestra tesis). Los rasgos lingüísticos utilizados para conseguirlo son:

- Orden de los elementos: presentación de la tesis; exposición de argumentos; conclusión.
- Utilización de anécdotas humorísticas o dramáticas para mantener la atención.
- Uso de recursos literarios para potenciar el mensaje: a veces, el autor realiza una pregunta sin esperar respuesta: es una pregunta retórica.

2.- Oraciones transitivas e intransitivas: CD; CI; pronombres átonos y CPred.

Las oraciones se dividen según el tipo de predicado en nominales y verbales. En ocasiones es necesario completar la acción verbal con un complemento. Esto permite diferenciar las oraciones en transitivas e intransitivas.

- Las oraciones **transitivas** se construyen con complemento directo, necesario para completar el significado del verbo
- Las oraciones **intransitivas** son aquellas en las que el verbo no está modificado por ningún complemento. En caso de llevar nunca es directo.

El complemento **directo** (CD) es necesario para completar la acción de los verbos transitivos y esa función es desempeñada por un sintagma nominal (SN).

Si el sustantivo es un nombre propio o común de persona o animal ya conocido va precedido de la preposición *a*. (Vieron a Juan). Para reconocerlo se puede sustituir por los pronombres **lo, la, los, las**.

El complemento **indirecto** (CI) indica la persona que recibe la acción verbal. Esta función la desempeña un sintagma preposicional (SPrep) con la preposición *a*. Para reconocerlo se puede sustituir por los pronombres **le, les**.

En algunas zonas se produce un uso incorrecto de algunos pronombres dando lugar a fenómenos como:

- El **leísmo** que usa *le / les* como complemento directo.
- El **laísmo** que usa *la / las* como complemento indirecto.
- El **loísmo** que usa *lo / los* como complemento indirecto.

El complemento predicativo (CPred) complementa a la vez a un verbo predicativo y a un sustantivo. Se reconoce ya que concuerda en género y número con el sustantivo. La función la puede realizar un SAdj o un SN.

3.- Eufemismos.-

El eufemismo es una palabra o expresión que sustituye a otra considerada poco delicada, malsonante o grosera.

En la lengua existen palabras que por razones sociales, culturales, religiosas o de cualquier otro tipo son consideradas por la sociedad como **tabú**, y para no usarlas se crean los **eufemismos**.

En ocasiones se usan dependiendo del contexto en el que nos encontremos. El lenguaje periodístico o político los usa con frecuencia: es lo que denominamos "lenguaje políticamente correcto".

4.- El drama: romántico, realista y naturalista, rural.-

El drama es un género teatral entre la tragedia y la comedia. Los personajes se enfrentan a conflictos y situaciones complicadas que conducen al fracaso, no son héroes ni personajes mitológicos sino corrientes, no hay un destino sobrenatural y las situaciones son realistas.

4.1.- Romántico.-

El romanticismo del siglo XIX surge como rechazo a la literatura anterior. La idea de libertad de los escritores les lleva a romper con las reglas del clasicismo. Combinan elementos trágicos y cómicos **sin respetar** la separación entre géneros.

- Alternan el verso y la prosa. Dentro del verso diferentes métricas.
- No respetan las tres unidades clásicas.
- Los temas tratan de la libertad, del individuo del amor pasional, de la muerte...
- Se ambientan en el pasado de la Edad Media.

Entre los principales representantes y obras destacan: *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas y *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla.

4.2.- Realista y naturalista.-

En la segunda mitad del siglo XIX se intenta reflejar la sociedad de ese momento y sus problemas. El drama realista abandona las costumbres anteriores y usa solo la prosa. Los personajes representan la clase media. Los actores se identifican con sus personajes intentando interpretar como si vivieran lo que dicen. Esto se conoce como el método Stanislavski y es usado hoy por los actores.

En España destaca Benito Pérez Galdós que adaptó al teatro algunas de sus novelas.

4.3.- Rural.-

Su creador a principios del siglo XX fue Jacinto Benavente. Son obras ambientadas en pequeños pueblos agrarios donde aparece una sociedad cerrada, dominada por la murmuración y la crítica.

García Lorca participa de este movimiento con obras como *La casa de Bernarda Alba*.

Alejandro Casona creó un teatro en el que mezcla la realidad y la fantasía.

5.- Las variedades sociales y estilísticas.-

Las variedades geográficas, los factores sociales o las situaciones de comunicación influyen en nuestra manera de hablar.

- Los **factores sociales** que más influyen son la edad, el sexo y el nivel cultural. Dependiendo de ellas las dividimos en:
 - Lengua **culta**: usada por personas de alto nivel cultural en situaciones formales. Es lo que se considera correcto y formal en el idioma.
 - Lengua **vulgar**: propia de las personas de bajo nivel cultural. Introduce incorrecciones, modificaciones fonéticas y sintácticas que se denominan vulgarismos.
- Dependiendo de la **situación comunicativa** y otros factores, encontramos dos situaciones básicas:
 - El habla **formal**: con temas serios y ante receptores con los que no nos unen lazos familiares o de amistad.
 - El habla **informal**: surge de forma espontánea entre personas con estrecha relación. Recibe el nombre de **coloquial**. Estas variedades que dependen de la situación se llaman **registros o estilos**.

La capacidad lingüística del hablante será mayor cuanto más sea capaz de usar estilos diferentes y adecuarlos al momento de habla.

Tema 9

1.- Estructuras argumentativas.-

Los textos argumentativos que intentan persuadir (convencer) al receptor tienen tres estructuras:

- **Inductiva:** aporta diferentes argumentos para terminar enunciando la tesis. La inducción parte de datos concretos para terminar con una ley general.
- **Deductiva:** Primero se enuncia la tesis y luego se fundamenta con argumentos. Va de lo general a lo particular y puede tener dos modalidades: causa – efecto o problema – solución.
- **Circular:** al comienzo se enuncia la tesis, luego se añaden argumentos y se termina con la conclusión que repite la idea de la tesis pero procurando formular la idea con otras palabras.

En el uso de argumentos conviene negar o demostrar la falsedad de las tesis de nuestro interlocutor y rebatir sus argumentos con otros nuestros. Una estructura puede ser: formular nuestra tesis, rechazar los argumentos contrarios y enunciar nuestros argumentos. Es aconsejable no negar todo los argumentos ajenos y hacer alguna concesión a nuestro interlocutor.

2.- Los complementos circunstanciales, de régimen, el adverbio y las locuciones adverbiales.-

- Los complementos **circunstanciales** indican la circunstancia en que se produce la acción verbal. No son complementos obligatorios y no se pueden cambiar por pronombres. Se clasifican según la circunstancia en: lugar, tiempo, modo, cantidad, instrumento, causa, compañía, finalidad o materia.

La función la suele desempeñar un adverbio, un SN o un SPrep.

- El complemento de **régimen** (CReg) es un complemento con preposición, exigido por algunos verbos para completar su significado. También recibe el nombre de complemento regido o suplemento y es necesario para que el verbo tenga sentido pleno.
- El **adverbio** es la palabra invariable que se usa para modificar el significado del verbo. Su función sintáctica en la oración es hacer de complemento circunstancial. El adverbio es el núcleo del sintagma adverbial y puede ser complementado por otro adverbio o por un sintagma preposicional. Según su significado pueden ser de modo, de cantidad, de lugar, de tiempo, de afirmación de negación o de duda o probabilidad.
- Las **locuciones adverbiales** son grupos de palabras invariables que funcionan como un adverbio, añadiendo circunstancias a la acción verbal. Constituyen una unidad que no se puede dividir y se analizan como una sola palabra: (de vez en cuando, sin duda, ni por esas...)

3.- Locuciones, frases hechas y refranes.-

- Las **locuciones** son grupos fijos de varias palabras que funcionan en la oración con un significado unitario. Dependiendo de la función que realizan pueden ser adverbiales, prepositivas, verbales, adjetivas o interjectivas: (a pies juntillas, en dirección a, echar un ojo, en blanco, ¡de pena!)
- Las **frases hechas** son expresiones fijas que han adquirido un significado propio, diferente a la suma de los significados de las palabras que las componen. Son habituales en el lenguaje coloquial.
- Los **refranes** son sentencias transmitidas invariablemente de la tradición recogiendo la sabiduría popular y suelen incluir enseñanzas y consejos. La rima entre sus partes sirve para recordarlas. Los diccionarios de refranes suelen recopilarlos en orden alfabético o por contenidos.

4.- La lírica.-

Es el género que usa el escritor para expresar sus propios **sentimientos**, emociones, sensaciones o pensamientos de manera subjetiva. Suele usar el verso con más frecuencia que la prosa y selecciona las palabras y las distribuye de forma especial llegando incluso a significar cosas diferentes.

En la lírica predominan **dos funciones del lenguaje**, la **expresiva** ya que se centra en el propio emisor y la **poética** ya que se centra en el mensaje mismo y en su forma.

En poesía se usa el **ritmo** que se basa en tres artificios: la **medida** de los versos, las **pausas** y la **rima**. La organización de los versos en **estrofas** contribuye como recurso expresivo.

Los **temas** son variados pero siempre de interés universal como el amor, la muerte, el paso del tiempo...

En la lírica abundan los recursos expresivos o **figuras literarias** que intentan mejorar el mensaje. Se clasifican en dos grupos: **figuras de dicción** y **figuras de pensamiento**.

De dicción.

Hipérbaton	Alteración del orden lógico de la oración	Del salón en el ángulo oscuro
Paralelismo	Repetición de la misma estructura gramatical	Ves aquí una espesura Ves aquí un agua clara
Quiasmo	Repetición de una estructura gramatical cruzada	...el dorado techo con proporción graciosa
Elipsis	Supresión de una palabra	¿Qué tal?
Asíndeton	Supresión de nexos o conjunciones	Acude, corre, vuela,
Polisíndeton	Repetición innecesaria de conjunciones	Axa y Fátima y Mairén
Reduplicación	Repetición exacta de uno o varios términos	La primavera Flores, flores, flores.
Aliteración	Repetición de fonemas	Entre armas, guerra, ira y furores.
Paronomasia	Empleo de términos con sonidos parecidos y significados diferentes	O cantemos o contemos
Anáfora	Repetición de una o más palabras al comienzo de un verso	Érase un hombre... Érase una nariz...

De pensamiento.

Epíteto	Adjetivo que designa una cualidad que ya tiene el sustantivo	Verde hierba, manso cordero.
Antítesis	Contraposición de dos ideas	Ayer naciste y morirás mañana.
Comparación o símil	Relación o comparación de dos realidades usando un <i>nexo</i>	Tenia el cuello tan largo como un avestruz
Sinestesia	Unión de elementos percibidos por sentidos diferentes	Música gris.
Apóstrofe	Apelación a persona o ser inanimado, en segunda persona.	Estaba en la cocina, ¿cierto Juan?, cuando sucedió.
Hipérbole	Exageración de términos	Fulminar los precios.
Personificación	Atribuir características humanas a seres que no lo son	La muerte me sigue los pasos.
Gradación	Presentación de elementos en orden ascendente o descendente en intensidad	En tierra, en polvo, en humo, en nada.

5.- Las variedades estilísticas de la lengua.-

Entre las variedades estilísticas de la lengua, la más importante es la **coloquial**. No hay que confundirla con el registro formal ni con el vulgar ya que aunque sea descuidado e informal, no incurre en vulgarismos.

La lengua coloquial es la lengua de la conversación que usa frases incompletas o expresiones que se completan con los gestos.

Entre sus rasgos **morfosintácticos** destacan:

- Abundancia de frases interrogativas, exclamativas e interjecciones.
- Uso de diminutivos y expresiones cariñosas.
- Uso de vocativos para dirigirse al interlocutor.
- Oraciones cortas interrumpidas o con incisos que se desvían de la primera intención comunicativa.
- Uso de muletillas y repeticiones o palabras de relleno. Muchas de estas características están relacionadas con la función fática del lenguaje.

Entre los rasgos **léxicos** destacan:

- Las formulas de cortesía y saludo.
- Las palabras comodín para diferentes situaciones y con distintos significados.
- Las frases hechas.
- Las exageraciones y comparaciones.
- Las maldiciones y juramentos.

Tema 10

1.- Tipos de argumentos.-

Para convencer a nuestros interlocutores, nuestras **tesis** han de estar apoyadas por razones o **argumentos**, algunos de los cuales pueden ser:

- Aportación de datos objetivos obtenidos por la observación o la experimentación.
- Argumento de autoridad basado en la idea de otra persona u organismo de reconocido prestigio.
- Uso de proverbios y refranes de tradición popular y aceptados comúnmente.
- La deducción lógica que encadena una serie de ideas relacionadas de la que se saca una consecuencia lógica.
- La ignorancia que nos permite acudir a la falta de pruebas a favor o en contra de la tesis.
- La analogía que usa casos parecidos que refuerzan nuestra tesis.
- El uso de la afectividad que recurre a los sentimientos.

Todos los argumentos se han de fundamentar con ejemplos, datos, cifras y hemos de evitar la expresión de sentimientos y las afirmaciones injustificadas. Tampoco es correcto el paso de lo particular a lo general.

2.- Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales. Valores de se.-

Las oraciones **reflexivas** son aquellas en las que el sujeto que realiza la acción y el objeto que la recibe coinciden. Cuando en estas oraciones aparece un complemento directo, el pronombre pasa a desempeñar la función de complemento indirecto.

Las oraciones **recíprocas** coinciden en la forma con las reflexivas pero tienen un sujeto referido a varios elementos que realizan la acción del verbo y la reciben mutuamente.

Las oraciones **pronominales** son aquellas en cuyo núcleo hay un verbo pronominal que no se puede conjugar ni ser entendido sin el pronombre. En estas oraciones el pronombre no desempeña ninguna función sintáctica, es parte del verbo. Algunos ejemplos son: *arrepentirse, alegrarse de, reirse de, despedirse de...* y muchos de ellos exigen un complemento de régimen. Algunos verbos pueden ser predicativos o pronominales teniendo diferente significado: *despidieron a Juan / se despidieron de Juan.*

El pronombre se puede desempeñar diferentes **funciones**:

- **Pronombre personal** de 3ª persona en sustitución de le / les cuando funciona como CI.
- **Pronombre reflexivo** en las oraciones que coincide el sujeto que realiza la acción y el objeto que la recibe.
- **Pronombre recíproco** en las oraciones de esas características.
- **Morfema verbal** el que acompaña a los verbos pronominales sin realizar ninguna función.

- **Ético o de interés** en las expresiones que indican que el sujeto realiza la acción para su propio interés. Cuando se prescinde de él la oración pierde intensidad.
- Morfema de **pasiva refleja**.
- Morfema **impersonal**.

3.- Denotación y connotación.-

Las palabras cambian su significado a lo largo del tiempo y modifican su significado dependiendo de los hablantes y sus circunstancias.

- Llamamos **denotación** al significado objetivo de una palabra, el que viene en el diccionario.
- La **connotación** hace referencia a los significados añadidos que las palabras adquieren por su uso. Este no aparece en el diccionario.

La connotación aparece en algunos contextos lingüísticos como el lenguaje **literario**, para aumentar la capacidad de sugerencia, el lenguaje **político** donde ciertas palabras adquieren valores positivos o negativos, el **coloquial** por el alto nivel de expresividad que encierra y el **publicitario** que juega con las sugerencias para influir sobre el comprador.

4.- La métrica, rima, medida de versos y pausas.-

La **métrica** es la disciplina que estudia el ritmo de la poesía que se basa en tres artificios: la rima, la medida de versos y las pausas. La organización de los versos en estrofas también contribuye a crear ese ritmo.

La **rima** es el resultado de repetir sonidos de forma regular al final de dos o más versos. A partir de la última vocal acentuada, si coinciden solo las vocales se llama asonante y si coinciden vocales y consonantes se llama consonante. En el caso de los diptongos solo se tiene en cuenta la vocal fuerte. Los versos que tienen la misma rima se indican asignándoles la misma letra del abecedario (mayúscula o minúscula dependiendo del arte mayor o menor).

La **medida** de los versos consiste en contar el número de sílabas que tiene, reconociendo los diptongos y los hiatos.

- Si la última palabra del verso es **aguda o monosílaba** se añade una sílaba a la cuenta total +1.
- Si la última palabra del verso es **esdrújula** se le resta una de la cuenta total de sílabas -1.
- Si la última palabra del verso es **llana**, se mantiene el número de sílabas.
- La **sinalefa** consiste en contar como una sola sílaba la unión de una palabra que termina por vocal y la siguiente que empieza por vocal. También se realiza delante de *h* o cuando la *y* representa un sonido vocálico. Los signos de puntuación no impiden la sinalefa.
- La **sinéresis** consiste en la unión de una sola sílaba dentro de la misma palabra de dos vocales que forman un hiato.
- La **diéresis** consiste en la división de un diptongo en dos sílabas. Así se consigue el número deseado de sílabas y se le da un efecto diferente en la lectura de la palabra. En ocasiones el poeta lo marca con el signo (") sobre la vocal débil.
- Dependiendo del número de sílabas métricas los versos se dividen en dos clases.
 - **Arte menor** los que tienen de dos a ocho sílabas
 - **Arte mayor** los que tienen nueve o más.

Las **pausas** sirven para crear el ritmo del poema. Además de las que indican los signos de puntuación, hay una pausa **versal** al final de cada verso, otra mayor al **final** de cada estrofa y en los versos de más de doce sílabas puede aparecer una pausa llamada **cesura** (//) que lo divide en dos partes o **hemistiquios**. En este caso los versos se denominan **versos de arte mayor compuestos**. El más usado es de catorce sílabas y se llama alejandrino. En este caso cada hemistiquio se comporta como si fuese un verso independiente para contar las sílabas y la cesura impide que se realice la sinalefa.

El recurso denominado **encabalgamiento** consiste en dificultar la pausa versal. Para ello hay que conseguir que el verso no termine la oración y que se tenga que continuar en el verso inferior. Con ello se consigue acentuar algunas ideas y dar mayor expresividad.

5.- Variedades sociales de la lengua: lengua culta.-

El nivel sociocultural de los hablantes produce diferencias en el uso de la lengua. De todas las posibilidades los extremos son: lengua culta y lengua vulgar.

La **culta** es la que usan al hablar y al escribir las personas con un elevado grado de cultura e instrucción en contextos lingüísticos **formales** como charlas, escritos literarios, conferencias, entrevistas...

Entre sus **características** destacan: la expresión fluida, la pronunciación cuidada, la corrección ortográfica, la riqueza y precisión en el vocabulario, el uso de términos abstractos y tecnicismos, las construcciones oracionales correctas, ordenadas y con variedad de nexos, el uso adecuado de la subordinación para marcar la jerarquía y la supresión de interjecciones.

Todo ello está indicado en los casos de **adecuación comunicativa**, cuando el interlocutor y el contexto lo permiten. No se debe usar cuando no nos entienden ya que eso lleva a la pedantería.

El hablante culto es el que sabe usar la modalidad que más conviene a cada circunstancia: formal, informal, culta, familiar, coloquial...

Tema 11

1.- La argumentación en publicidad.-

Vivimos en una sociedad de consumo rodeada por la publicidad en todos los medios: radio, prensa, televisión, Internet...

Los textos publicitarios ofrecen al receptor **información** sobre el artículo, pero sobre todo pretenden **persuadir** al receptor para que compre el producto. Para ello usa la **función apelativa** y los recursos de la **argumentación**.

Trata temas sensibles o halaga al receptor, identifica al destinatario con el producto y hace referencia a la confianza que merece el emisor.

Todos estos argumentos se potencian con diferentes **recursos expresivos**:

- Usa el imperativo, que da autoridad sobre el comprador.
- Usa interrogaciones que ponen en evidencia al receptor.
- Usa la primera persona del plural para involucrar al receptor.
- Se reitera el mensaje, se crean anuncios concatenados o se emiten varias veces.

El mensaje publicitario está formado por tres **elementos**:

- El **texto** que muestra las características del producto. Está reforzado por el eslogan.
- La **imagen** que refuerza el texto y en ocasiones lo sustituye por completo.
- El **sonido** que junto con la imagen tiende a sustituir al elemento lingüístico.

2.- La voz activa y pasiva: pasiva refleja.-

La voz es una información relacionada con el verbo que no se encuentra en las desinencias verbales, sino que viene dada por la **actitud del hablante** al enunciar una oración. Las oraciones no son activas o pasivas porque el verbo sea activo o pasivo, sino por que la acción la realiza el sujeto o no la realiza. La voz expresa si el sujeto **realiza** la acción del verbo (voz activa) o si la **recibe** (voz pasiva).

Las oraciones pasivas se caracterizan por tres elementos: el sujeto que recibe la acción (sujeto paciente), el verbo en voz pasiva (ser + participio), y un complemento agente precedido de la preposición *por*.

SUJ PAC. + (SER + PARTICIPIO) + POR + C.AG.

El complemento agente indica quién realiza la acción del verbo. Va precedido siempre de la preposición *por*.

Las oraciones **pasivas reflejas** son aquellas en las que el sujeto no aparece en voz pasiva, sino con la forma pronominal *se*. Se usa solo con la tercera persona, tanto en singular como en plural, y siempre sin complemento agente.

- | | | |
|--|---|------------------------|
| ■ Los investigadores descubrieron la verdad | → | oración activa |
| ■ La verdad fue descubierta por los investigadores | → | oración pasiva |
| ■ Se descubrió la verdad | → | oración pasiva refleja |

3.- La metáfora.-

La **metáfora** consiste en identificar dos objetos por su semejanza, llegando en ocasiones a sustituir una palabra por la otra. Se usa con frecuencia en el lenguaje literario y en el coloquial.

En la **comparación** o símil relacionamos dos realidades mediante el nexos *como*. Una de ellas es real (R) y la otra esta en el plano imaginario (I).

Con la metáfora no comparamos los dos términos (R) como (I) sino que los identificamos: (R) es (I).

Existen dos tipos de metáforas:

- Metáfora **impura** es aquella en la que se nombran el término real y el imaginario. La relación puede ser: R es I; R de I; R : I.
- Metáfora **pura** es aquella en la que no aparece el término real.

4.- Tipos de estrofas.-

Las **estrofas** son combinaciones de versos que se agrupan según los modelos establecidos atendiendo a tres factores: número de versos, medida en sílabas y rima.

Las **principales** estrofas de la métrica castellana son: pareado, terceto, cuarteto, redondilla, serventesio, cuarteta, cuaderna vía, quintilla, lira, coplas de pie quebrado (manriqueñas), octava real y décima.

5.- Los vulgarismos.-

El nivel **sociocultural** de los hablantes genera variedades sociales en el uso de la lengua. La lengua vulgar es la propia de personas de escaso nivel cultural. Su léxico y su sintaxis son bastante pobres y recurre constantemente a un vocabulario impreciso con palabras comodín.

Los **vulgarismos** son formas lingüísticas que no respetan la norma de la lengua; deben evitarse tanto en el lenguaje escrito como en el oral coloquial.

Entre los diferentes tipos de vulgarismos podemos establecer tres clases:

- Los **fonéticos** que modifican vocales, diptongan o suprimen sonidos.
- Los **morfosintácticos** que alteran formas verbales, no respetan las irregularidades o alteran el orden de los pronombres.
- Los **léxicos**, que usan palabras de jerga o argot y mantienen palabras malsonantes.

Tema 12

1.- La publicidad: recursos estilísticos.-

El objetivo de la publicidad es crear un mensaje original y sugerente que nos atraiga. Para potenciar esta persuasión recurre al uso de recursos estilísticos propios del lenguaje literario. Algunos de los más usados son:

- **Paralelismo**: repetición de la misma estructura gramatical en diferentes frases
- **Elipsis**: supresión de alguna palabra.
- **Reduplicación**: repetición exacta de uno o varios términos para insistir.
- **Aliteración**: repetición de fonemas.
- **Paronomasia**: uso de términos próximos cuyos sonidos son parecidos.
- **Anáfora**: repetición de una o varias palabras al comienzo de la frase.
- **Antítesis**: contraposición de dos ideas.

- **Comparación:** relación de dos realidades mediante un nexo comparativo.
- **Apóstrofe:** apelación a una persona
- **Hipérbole:** exageración de términos.
- **Personificación:** atribución de características humanas a seres que no lo son.
- **Rima:** utilización de sonidos finales coincidentes.
- **Metáfora:** alusión a un objeto con el nombre de otro con el que guarda relación de semejanza, para destacarlo.

2.- Oraciones impersonales y nominales.-

Algunas oraciones carecen de sujeto. Son las **oraciones impersonales**. No son las que el sujeto es elíptico y se sobreentiende, sino aquellas en las que se ignora quien es o se prefiere ignorar. Pueden ser de tres tipos:

Con **verbos** que indican **fenómenos atmosféricos** o de la naturaleza. Se forman con verbos que solo se conjugan en tercera persona del singular.

Con **verbos haber, ser y hacer** en tercera persona del singular. Son usos concretos impersonales de verbos que no lo son. Son incorrectas las construcciones con el verbo haber en tercera persona del plural: **habían muchos tenderetes*.

Oraciones impersonales con *se*, construidas con el verbo en tercera persona del singular. Suele usarse para indicar la impersonalidad de la oración y puede tener complemento directo: *Se detuvo a dos personas*.

Este último caso se puede confundir con la pasiva refleja. Es **pasiva refleja** cuando el verbo va en plural, cuando aparece complemento directo es impersonal con *se*; por fin, en los casos de verbo en singular y sin tener claro el complemento directo, se pueden interpretar de las dos formas, pero se suelen considerar pasivas reflejas.

Las oraciones nominales no presentan ni sujeto ni predicado. Carecen de verbo y es difícil reconocer su estructura. No se trata de construcciones incompletas o sin sentido. Son habituales en la lengua hablada, en la publicidad y en los titulares de prensa. En la lengua hablada suelen funcionar como interjecciones que manifiestan sentimientos: *rebajas de otoño; ¡qué maravilla!*

3.- La metonimia y la sinécdoque.-

La **metonimia** se trata de un **recurso semántico** que permite cambiar un término por otro con el que se guarda una **relación de proximidad**. Esta relación se establece en base a ciertos requisitos:

- El **continente por el contenido**: *se han tomado una botella*.
- La **obra por el autor**: *escucha a Café Quijano*
- La **actividad por el instrumento**: *es un buen espada*.
- El **producto por la marca**: *conduce un Ferrari*.
- El **producto por el lugar**: *toma un rioja*.
- La **realidad por el signo**: *la balanza se inclina a su favor*.

La **sinécdoque** es una variante de la metonimia que consiste en sustituir un término por otro de **mayor o menor extensión** significativa:

- El **todo por la parte**: *treinta cabezas de ganado*.
- La **parte por el todo**: *la ciudad está de luto*.
- La **materia por el objeto**: *la orquesta tiene una sección de metal*.

La **antonomasia** es un tipo especial de sinécdoque que consiste en usar el nombre propio de una persona en vez de alguna característica por la que se le haya recordado: *está hecho una Magdalena*.

4.- Tipos de poemas: estróficos y no estróficos.-

Los poemas estróficos son aquellos que tienen una composición fija constituida por una serie de estrofas. Entre ellos destacan:

- **Soneto**: poema de catorce versos endecasílabos con rima consonante, compuesto por dos cuartetos y dos tercetos. La rima de los tercetos puede variar.
- **Terceto encadenado**: poema en versos endecasílabos con rima consonante construido con tercetos: ABA BCB CDC...
- **Estancia**: estrofa con número indeterminado de versos heptasílabos y endecasílabos con rima a gusto del poeta. Se repite el esquema en toda la composición.
- **Zéjel**: poema estrófico que surge en la Edad Media y que sigue usándose por poetas posteriores. Compuesto por versos de arte menor, generalmente octosílabos, con rima asonante, consonante o la mezcla de las dos. Su estructura está compuesta de un **estribillo** de uno o dos versos que se repite durante el poema, una **mudanza** que está compuesta por tres versos monorrimos que varían a lo largo del poema y un verso de vuelta que rima con el estribillo.
- **Villancico**: poema similar al zéjel pero compuesto de un **estribillo** que suele ser redondilla; una **mudanza** que es otra redondilla con rima diferente a la anterior; un verso de **enlace** que rima con el último de la redondilla; un verso de **vuelta** que rima con el estribillo y la repetición del **estribillo**.

Los poemas no estróficos están formados por una serie indeterminada de versos que no forman estrofas.

- **Romance**: serie indefinida de octosílabos con rima asonante en los pares y los impares sueltos. Es de origen popular y ha sido usada por los poetas cultos. Cuando está formado por versos de menos de ocho sílabas se llama *romancillo* y si son versos endecasílabos se llama *romance heroico*.
- **Silva**: combinación libre de heptasílabos y endecasílabos creada por Góngora y popularizada por Bécquer. Si solo riman los pares se llama *silva arromanzada*.

La poesía moderna prefiere el **verso libre** que no se somete a ningún esquema métrico ni se agrupa en estrofas definidas. El ritmo se consigue con la repetición de palabras e ideas, con los acentos y con la distribución tipográfica del verso.

5.- Orden de la oración e hipérbaton.-

El español presenta gran libertad en cuanto al orden de las palabras dentro de la oración, pero mantiene ciertas **limitaciones**: no podemos alterar el orden de los elementos relacionados íntimamente como determinante y núcleo o preposición y sintagma que le acompaña.

El esquema más frecuente es:

SUJETO + VERBO + COMPLEMENTOS

En ocasiones, para destacar un elemento de la oración se puede desplazar al principio del enunciado. Esta alteración se denomina **hipérbaton** y es un recurso muy usado en la lírica pero en ocasiones también en el lenguaje coloquial para destacar elementos de la oración que no son el sujeto.

En los textos literarios puede llegar a dificultar la comprensión. Uno de los poetas que destaca en el uso de este recurso es Góngora y su obra *La fábula de Polifemo y Galatea*.

Fco. Montesinos

